

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA ARISTAGROUP CELEBRADA EL  
DIA 30 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017, siendo las 11:00 am, en las oficinas ubicadas en la SANCHO DE ESCOBAR N38-126 Y VILLALENGUA PB se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima ARISTAGROUP, señores SANCHEZ OVIEDO RODRIGO FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; SANCHEZ ROMAN RODRIGO FERNANDO por sus propios derechos, propietario de 480 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, el señor SANCHEZ ROMAN RODRIGO FERNANDO, y como presidente de la Junta la señora OVIEDO TORRES LORENA ELIZABETH. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y validamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 15 de marzo de 2017 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTOS A TRATAR:**

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2016.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2016.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por el comisario; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía ARISTAGROUP S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2016.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2016 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe del comisario por el año 2016.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio

---

lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 12:30.



SANCHEZ OVIEDO RODRIGO FRANCISCO  
ACCIONISTA



SANCHEZ ROMAN RODRIGO FERNANDO  
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

---